

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE SERVICIO

No. 000379

FECHA 21 de Octubre del 2020

PROVEEDOR: ARC ANÁLISIS S.A.S

NIT - y/o C.C.: 800.224.833

DIRECCIÓN: Calle 81 No. 74A - 05

CIUDAD Bogotá

PROCESO:

ÁREA:

PROGRAMA:

000379

Investigación y transfrenci
Diagnóstico Rutinario con
Laboratorios Oficiales

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - PORKCOLOMBIA, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura-FNP, tiene la necesidad de adquirir reactivos y anticuerpos secundarios necesarios para la realización de la técnica de inmunofluorescencia indirecta para el diagnóstico serológico de PRRS, comprendido en el programa para el diagnóstico rutinario, diagnóstico importado y diagnóstico por combos, necesarios para el diagnóstico de enfermedades en porcinos, dentro del marco de la carta de entendimiento # 2 ICA - PORKCOLOMBIA FNP.

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es la compra de reactivos y anticuerpos secundarios necesarios para la realización de la técnica de inmunofluorescencia indirecta para el diagnóstico serológico de PRRS.

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

1. Entregar 1 anticuerpo secundario (Goat anti-Mouse IgG (H+L) Cross-Adsorbed Secondary Antibody, Alexa Fluor 488 conjugate for IF, ICC and Flow. Vial x500ul. Marca INVITROGEN).
2. Entregar el reactivo químico (DAPI (4,6-diamidino-2-phenylindole, dihydrochloride). Frasco x10mg. Marca MOLECULAR PROBES), (4',6-diamidino-2-phenylindole, dilactate (DAPI, dilactate). Frasco x10mg. Marca INVITROGEN).
3. Entregar el reactivo químico (4',6-diamidino-2-phenylindole, dilactate (DAPI, dilactate). Frasco x10mg. Marca INVITROGEN).
4. Entregar los bienes suministrados en el lugar que la Asociación PORKCOLOMBIA indique, en el laboratorio LNDV, Avda el Dorado N. 42-42.
5. Informar mediante remisión, la cantidad, fecha y descripción (tipo de reactivos, lote, serial, fecha de vencimiento) de los productos entregados.
6. Garantizar la calidad del producto suministrado.

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de hasta \$3,232,200 TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE INCLUIDOS todos los impuestos y costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de la orden.

B. FORMA DE PAGO

Formato:
GA-GC-P01-F17
Versión 2 Febrero 2017

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777

PORKCOLOMBIA FNP pagará la orden de compra de la siguiente manera: Se pagará la totalidad del valor de la orden a 30 días luego de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los productos.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 45 días hábiles contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Bogotá D.C.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa ARC ANÁLISIS S.A.S quién acepta y cumple con todos los requisitos exigidos en el presente documento y quién es el único distribuidor autorizado de estos insumos en el país.

VI. GARANTIAS

De acuerdo con lo establecido en el capítulo 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantías.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por el Jefe de Análisis Diagnóstico y en su ausencia por el Subdirector de Oferta Tecnológica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura.

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL


No. de Suspensión: 434
Área: Investigación y Transferencia de Tecnología
Programa: Diagnóstico Rutinario con Laboratorios Oficiales
Proyecto: Compras de insumos
Dispon. Presupuestal: 4A.072.290
Firma: [Firma]
Fecha: 03/11/2020

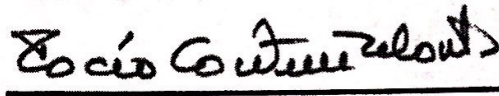
[Firma]

FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE
NOMBRE: DAVID ANDRÉS MORENO MEJÍA
CARGO: JEFE DE ANÁLISIS DIAGNÓSTICO

[Firma]
APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA
NOMBRE: Jeffrey Fojado
CARGO: Presidente

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTÁ D.C. TEL. 2486777


VObO. JEFE JURÍDICO
CHRISTIAN VALENCIA FÉLIX


PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA
NOMBRE:
NIT - C.C.

88

Formato:
GA-GC-P01-F17
Versión 2 Febrero 2017